ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos | Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 | Número atrasado ... 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 25 de Noviembre de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4812

EL SIGLO

Movimiento electoral

Va teniendo completa confirmación la versión consignada por nosotros en los albores del período electoral, de que la proclamación general de los candidatos para formar parte de la nueva Cámara se haría muy á último momento. En efecto, ya se hablaba ayer en los círculos oficiales de que la reunion de la Comisión Directiva anunciada para mañana y cuyo objeto será hacerse eco de las proclamaciones hechas en todos los Departamentos, ha sido aplazada para el viernes.

A estar á la misma version, la causa del aplazamiento estriba en algunas dificultades que ofrecen aún sus listas de los departamentos de Minas, Durazno, Florida, Canelones y el Salto.

En cuanto al conflicto surgido en el último de estos Departamentos—que con detalles consignamos en nuestra última edición—debe quedar solucionado en todo el dia de hoy. Respecto de la forma en que se hará la solucion, persona que tiene por que estar enterado de esas cuestiones, nos suministra los siguientes informes:

Se ha exagerado mucho lo que ocurre en el Salto—nos dijo—pues, se ha hecho aparecer al Jefe Político de aquel Departamento en posesion de mil ochocientas boletas, cuando solo pasa de mil el número de inscripciones hechas allí.

Es cierto que De-Clemente tiene la casi totalidad de las mismas, como tambien que responden á su propósito los Clubs Seccionales y hasta la mayoría de los miembros de la Junta Electoral.

La forma de que quedará acordada la lista por el Salto—agregó nuestro informante—no puede ser otra que dando entrada entre los dos candidatos del Gobierno á uno de los que sostiene la fraccion que patrocina De-Clemente, y que será á no dudarlo el señor Angel de la Llosa, cuñado del coronel Juan Pedro Bertrand, en obsequio al cual el Presidente de la República concederá—según mis noticias—una transaccion en la forma que dejo expresada.

Ya está arreglada la lista completa por Canelones, figurando como titulares los siguientes señores: Pedro Varela, Isidro Viñas, José Bove, Santiago Barrabino, Sebastian Martorell y Alfredo Nebel.

Destronando á Saturno

La leyenda nos cuenta que Saturno se comia á sus hijos, pero la historia nos cuenta que uno de esos hijos, Júpiter, escapado por milagro de la glotonería paterna, lo destronó y ocupó su puesto.

Es un cuento muy viejo, pero que se reproduce continuamente.

Algo de eso le vá á pasar al Sr. Idiarte Borda con los hijos que está engendrando. Hasta que los eche á andar le harán muchas monerías, pero despues...

El Sr. Borda se ha empeñado en empollar muchos huevos de todo y así le van á salir de agradecidos los pichones.

Déjelos que se vean con el diploma en el bolsillo y el juramento en los labios, y ya verá en qué para su decantada influencia.

Todo el que quede fuera del grupo herrerista que vuelve, se vá á formar una mayoría de oposicion. Lo profetizamos, á no ser que el señor Borda pase por todo, acabe de cantar el *mea culpa* y vuelva á hacer pleito homenaje al señor del ministerio.

Se ha empeñado en llevar á la Cámara á hombres sin carácter ni conciencia, capaces de servir á un tiempo á Dios y al diablo, que solo obedecen á quien puede darles algo; y el señor Idiarte Borda, despues del 1° de Marzo, será para la mayor parte de ellos un cero á la izquierda. Es un sol poniente y esa gente es madrugadora. La gente mira siempre hácia el nuevo Sol.

Ya verá el señor Borda lo que son la gratitud y el cariño para muchos de sus paniaguados. Los que mas se le han humillado, los que han tratado de adivinar sus deseos, los que han estado á sus pies [illegible], esos serán los primeros en alardear de independientes, en llevarle la contra y darle vuelta la espalda.

[illegible] los que han querido sinceramente formar borron.

Ese es el porvenir que le espera, con sus flamantes hijos parlamentarios. Muchas sorpresas nos vá á dar la Cámara que está á punto de nacer.

Movimiento nacionalista

La Comision Organizadora de la reunion nacionalista que debió verificarse en San Ramon explica esta mañana en *El Nacional* las causas que han motivado la prórroga de esa reunion.

Dice que, en la mañana del dia 20 se presentó en casa del presidente de la Comision un correligionario de méritos y le comunicó que en su seccion y en las inmediatas todos los amigos comprometidos á acompañarlo habian sido citados por órden del comisario de San Ramon, para [illegible]

[illegible]

Los rumores alarmantes

Leemos en *La Paz* de Treinta y Tres [illegible]

[illegible]

habian tenido una conferencia en la 5.ª Seccion á 50 kilometros de esta Villa: se dijo tambien que el Coronel Don Hildebrando Vergara merodeaba por la 2.ª Seccion á 40 kilometros de esta Villa y que se desconocia las intenciones de su gira; y se dicen tantas cosas, que es como para apretarnos el gorro hasta las orejas, por mas que el calor sofocante se oponga á ello.

Reasumiendo: no hay nada en nuestro Departamento; tenemos datos de todas las Secciones de campaña; todos temen algo; pero no hay nada, absolutamente nada, sino que todo está tranquilo como un mar de aceite, si se exceptúa que dentro de ocho dias serán electos los Padres de la Patria.

Vuelva pues la tranquilidad á los habitantes de esta apartada zona de la República y dedíquense todos al trabajo sin temores de revolución."

PRELUDIOS

La trompeta oficial toca hoy unos preludios á las elecciones del Domingo próximo.

¿Qué dice?

Pues que "dentro de pocos dias el pueblo oriental va á celebrar sus comicios para renovar la casi totalidad de los cargos electivos, tanto políticos como administrativos y judiciales."

Que "el acto del sufragio es siempre un acto importantísimo y solemne en la vida de las naciones, porque es el que de una manera irrevocable determina periódicamente la direccion que ha de darse al movimiento general de los diversos elementos que constituyen lo que suele llamarse el organismo de la Nacion."

Esto que es sencillamente una *perogrullada*, en boca de *La Nacion* resulta una revelacion. (Al poético órgano defensor de todos los gobiernos hay que hablarle en verso para que comprenda).

Decir que la trompeta oficial, la gaceta núm. 1, el diario acridio, la bocina de palacio—unos cuantos nombres distintos y un solo diario verdadero—conocía toda la importancia del acto del sufragio y nunca nos había dicho nada...

Sí son pícaras esta gentes del Gobierno!

Ahora que están por comerse la breva se acuerdan de mostrarnos todo lo bueno del sufragio, de los puestos legislativos, de las grandes cosas que pueden hacerse desde las bancas parlamentarias, inclusive las famosas mociones á la Rios Ximenez y el cobro mensual de las cuatro cientas cincuenta *latas*...

Por eso es que la eleccion de legisladores "debe dejarse guiar por criterios elevados y superiores, porque son los únicos que pueden asegurar un éxito seguro, para el progreso y el porvenir de la República."

Ni que hablar...!

El Código Escolar

Hoy debe celebrar sesion la Direccion General de Instruccion Pública, para prestar su aprobacion al informe de que irán acompañados el Código Escolar y los nuevos programas para las escuelas últimamente confeccionadas por esa corporacion y que ella elevará á consideracion del Gobierno una vez que sea aprobado el referido informe.

Verificado esto, el Sr. Manuel Bernandez presentará renuncia del cargo de Vocal de la Direccion, á fin de quedar así en completa disponibilidad para ingresar á la Cámara nueva como Representante por Artigas.

Confirmando la version consignada por nosotros se da como seguro el nombramiento del Dr. Alvaro Guillot para sustituir al Sr. Bernandez en la Direccion.

PIANO, PIANO....

El diputado mas amigo de hacer mociones bruscas como un terremoto, rápidas como un rayo, eficaces como una mordaza—se ha posesionado de su papel de grande hombre y aspira á subir, á subir, á subir.... (la cuestion es que no se pierda de vista).

Ahora le ha entrado por estudiar y es esta una buena condicion en un jóven como él todavia lleno de ilusiones y de risueñas esperanzas.

¿Quién no puede aspirar á Presidente de la República, por ejemplo, en nuestro pais?

Todo el mundo. Para eso vivimos en la más grande y feliz de las democracias.

Pues, como íbamos diciendo, el diputado más amigo de hacer mociones bruscas como un terremoto, rápidas como un rayo, eficaces como una mordaza, vá á dar en Febrero próximo en nuestra Universidad unos cuantos exámenes que le faltan para recibirse de abogado.

El diablo que le aguante despues defendiendo sus mociones.

Parece que el hombre convencido de que al paso que vá le espera un gran porvenir, se dijo: *Chi va piano va lontano*.....

Y se echó á estudiar.

Ecos e-lec-to-ra-les

Dice una correspondencia de Nico Perez:

Con relacion á las figuradas elecciones lo único que puedo comunicarles es que los elementos con que cuenta en esta el general Estevan están en contínuo movimiento y aseguran que, cueste lo que cueste, el oficialismo será derrotado vergonzosamente.

Y no dudo que en esta seccion salgan triunfantes pues los elementos que se mueven en su favor, son el comandante Bergara que dice tiene mucho paisanaje reunido en Cebollatí (estancia de Estevan) el juez de paz, Britos, el comisario Carvajal, el administrador de rentas don E. Mortorell, Escaria y varios otros vecinos radicados aquí mismo, con intereses valiosos. Todos aseguran que el novel jefe político Albin sufrirá una derrota.

—Leemos en *La voz del Pueblo*, periódico nacionalista de Minas:

Al estevanismo se le han apagado casi del todo los fuegos.

Dos sucesos graves ademas de las circunstancias antedichas, han contribuido á llevar el desaliento á las filas de esa fraccion.

Primero: la renovacion de un inmenso número de boletas que el estevanismo contaba como suyas y que están ahora en poder del mayor Melogno.

Y segundo: la desercion del club "Ricardo Estevan", de Matanjo de Solis, donde no se discutía [illegible]

[illegible]

Notas Sociales

En el vapor *Chili* llegará hoy don Julio de Mendeville, de regreso de Paris.

[illegible]

En el otro ángulo se lee, escrito con tinta de puño y letra de la Reina, una fecha: 1896. Del mango del abanico pende una cadena de gruesas y ricas perlas.

Esta artística obra de arte ha sido ofrecida á la princesa Elena de Montenegro, actual princesa de Napoles, por la Reina Margarita.

Banco de la República

El 1.° de Diciembre debe inaugurarse en el Rosario una nueva sucursal del Banco de la República.

La gerencia estará á cargo del señor Andrés S. Ardito, que hasta hace poco desempeñaba el cargo de inspector de deudores de campaña de la liquidacion del antiguo Banco Nacional.

Arte y Artistas

PROGRAMA de los exámenes de "La Lira"

Noviembre 26—De 2 á 6 p. m., exámen de la clase de solfeo á cargo de la señorita Ema Brito.

Examinadores: Señoritas Adela Grasas, Margarita Craviotto, Elena Sanchez y señores Cárlos P. Faure, José A. Ferreira, Alfredo de Pablo, Avelino Baños, Arturo Cafarelli, Rómulo Fiamengo.

Noviembre 27—De 2 á 6 p. m., exámen de la clase de solfeo á cargo del señor Antonio T. Chacon.

Examinadores: los mismos del dia anterior.

Noviembre 28—De 2 á 6 p. m., exámen de la clase de solfeo á cargo del señor Formentini.

Examinadores: Señores Gerardo Grasso, Ramon Ubach, Andres Gaos, Adolfo Errante.

Noviembre 30—De 9 á 11 a. m., clases de piano á cargo de la señora Bemporat y de la señorita Sanseus.

Examinadores: Señora Davies, señorita Catalina Debernardis y señores Camilo Giucci, Adolfo Errante, Hermenegildo Saqués, Andres Gaos y Bassano Mazzucchi.

Noviembre 30—De 2 á 6 p. m., clase de piano á cargo de la señorita Dolores Dorr.

Examinadores: los de la mañana.

Diciembre 1°—De 9 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m., exámen de la clase de piano á cargo del señor Luis Arricivita.

Examinadores: los mismos del dia anterior.

Diciembre 1°—De 2 á 6 p. m., exámen de la clase de violin á cargo del señor Manuel Facio.

Examinadores: señores Manuel Perez Badia, Romeo Masi, Francisco Baldomir, Adolfo Errante, Santiago Fabini y Vicente Gayraud.

Diciembre 2—De 9 á 11 a. m., exámen de la clase de piano á cargo del señor Martin Lopez.

Examinadores: señoras Luisa G. de Giucci, Davíes, señorita Catalina Debernardis y señores Cruz Cerezo, Attilio Sgabbi, Pedro S. de Zumaran, Andres Gaos, Carmelo Calvo, Nicola Nicastro, Hermenegildo Saques, Adolfo Errante.

Diciembre 2—De 2 á 6 p. m., exámen de la clase de violin á cargo del señor Miguel Ferroni.

Examinadores: señores Manuel Perez Badia, Romeo Masi, Scarabelli, Luis Pretti, José Calatayud, Adolfo Errante, José P. Massera, Santiago Fabini, Sixto Irigoyen, José Uguccioni.

Diciembre 3—De 9 á 11 a. m., y de 2 á 6 p. m. exàmen de la clase de piano á cargo del señor Leon Ribeiro.

Examinadores: señora Davies, señorita Catalina Debernardi, señores Camilo Giucci, Cruz Cerezo, Andrés Gaos, Nicola Nicastro, Antonio Chacon, Hermenegildo Saqués, Bassano Mazzuechi, Pedro S. de Zumarán, Carmelo Calvo.

Diciembre 3—De 2 á 6 p. m., exámen de las clases de violin á cargo de los esposos Gaos.

Examinadores: Manuel Perez Badia, Romeo Masi, Luis Pretti, José Calatayud, José Uguccioni, Adolfo Errante, Sixto Irigoyen, Santiago Fabini, José P. Massera, Francisco Baldomir, Virgilio Scarabelli.

Diciembre 4—De 9 á 11 a. m., exámen de la clase de armonia á cargo del señor Leon Ribeiro.

Examinadores: señores Carmelo Calvo, Nicola Nicastro, Andrés Gaos, Adolfo Errante.

Diciembre 4—De 9 á 11 a. m., exámen de la clase de flauta.

Examinadores: señores Antonio French, Alejandro Estebenet, Carlos P. Faure.

Diciembre 4—De 2 á 6 p. m., exámen de las clases de mandolino y Guitarra, á cargo del profesor señor José Bustamante.

Examinadores: señores José María Lopez, Armando Lopez, Carlos Trapani, Horacio Acosta y Lara.

Diciembre 4—De 2 á 6 p. m., exámen de la clase de violoncello, á cargo del señor B. Mazzuchi.

Examinadores: señores César Bignami, A. Vila, José Bustamante, Carlos Schnabl.

Diciembre 5—A las 8 1/2 p. m., exámen de la clase de canto, á cargo del señor Adolfo Errante.

Examinadores: señoras Rosa Carril, N. Davies, señores Gerolamo Piccioli, Antonio Astort, Eduardo Carbone y Enrique Marshall.

PODESTÁ-SCOTTI—Público siempre numeroso y aplaudido concurre á los dramas criollos.

Anoche se dió *¡Cobarde!* con gran éxito.

Esta noche subirá á la escena *El Gaucho Fausto*, arreglo de Benjamin F. Medina, y *Pátria y Honor*, de José A. Lenchantin, en dos actos y cinco cuadros.

Mañana tendrá lugar el beneficio de Gerónimo Podestá, el criollo mas acriollado que se conoce.

SAN FELIPE—Mucha concurrencia tuvo anoche en su funcion de gracia la señora Montenegro.

Se representaba *La Verbena de la Paloma*, *El Guitero*, y *Chateau Margaux*.

La beneficiada recibió numerosos regalos.

Con esa funcion terminó la actual temporada la compañía de Gil y Mesa, y San Felipe reabrirá sus puertas en breve para la compañía infantil, tan aplaudida en Buenos Aires.

UN BENEFICIO—El lunes próximo se realizará en el teatro Solis una espléndida fiesta á beneficio de las víctimas del horroroso incendio habido en la ciudad de Guayaquil, hará próximamente un mes.

Prestarán su concurso á ese acto de caridad la compañía de artistas nacionales y el cuerpo coral del Centro Catalan.

Representaránse esa noche: *Las tentaciones de San Antonio*, *Con todo pronto*, y *Chateau Margaux*.

En los diferentes papeles figurarán las señoras Derelle, Fernandez, Facio y señores Navarro, Ponte, Castro, Gibelli, Marsio, Martinez y el gran coro del centro catalan.

Los conocidos empresarios teatrales Crodara y Carbone [illegible]

[illegible]

El lio del Salto

[illegible]

APUNTES COMERCIALES

El mercado de fletes estuvo anteayer muy pesanimado en Buenos Aires. Sólo se efectuaron las siguientes operaciones:

Velero Victoria, á cargar maíz en la Boca para Rio de Janeiro, á 10 s.

Velero Teresina Mignano, á cargar quebracho en Colastiné para el canal, por órdenes, á 23 s, y 2 s extra, si descarga en puerto del Báltico.

En parciales se tomaron 100 fardos para Amberes, á 17,50 francos; 250 pipas sebo para Dunkerque, á 20 francos; y 1600 toneladas maíz del Rosario para Amberes, á 15 s.

TELEGRAMA COMERCIAL—Rosario, 24—*Trigos*: El viejo se cotiza entre 8.20 y 8.40 clases buenas, pero no se registran negocios. El nuevo oscila entre 7.30 y 8.10 con anticipos si se dan garantias á satisfaccion. El movimiento de plaza es casi nulo, notándose desanimacion entre los compradores. Los telegramas de orígen particular confirman que los mercados europeos están flojos.

Un comprador venido de esa, ofrecia ayer por trigos á entregar en Enero y Febrero 8 y 8.10 S, sin anticipo. Los colonos no se dan por vencidos y piden 8.30 y 8.40. Hay algunas operaciones en tramitacion. Realizada no conozco ninguna. Hay mucha espectativa en el mercado.

Segun cálculos obtenidos conversando con varios colonos, la cosecha de trigo de este año, tendrá comparado con la del anterior de un 15 á un 20 % de déficit.

La gran produccion de maíz que se cosecha en los Estados Unidos, ha obligado á buscar un nuevo consumo de tan rico como estimado producto. Consiste aquel en la extraccion del aceite que contiene el grano, industria que se ejerce en una fábrica establecida en San Luis.

De un hectólitro de grano se obtienen 12 litros de aceite de buen gusto, y color de ambar.

Con los residuos se fabrican tortas que sirven para alimento del ganado.

La produccion de miel y cera en Europa se estima hoy en cerca de 100.000 toneladas; 15.000. de cera y de 80 á 85.000 de miel.

Estimándose la tonelada de cera en 2.500 francos, y la miel de 600 á 700, resulta que en esa industria, que podemos calificar de casera, los labradores europeos obtienen productos anuales por 37.500.000 francos en cera, y de 55 á 60.000.000 en miel.

En los Estados Unidos se cuentan cerca de 2.800.000 colmenas con un rendimiento de 30.000 toneladas por año.

Comunican de Buenos Aires:

Linos—Este grano se cotizaba hoy sin firmeza á 3 y 3.05 oro. No se hizo ningun contrato porque los colonos pretenden 3.10 á 320.

Maíz amarillo—Se hizo una venta de 2.000 quintales á 3.15 en estacion clase superior. La oferta es 3.10 á 3.15. El grano clase regular, obtiene 2.80.

Harinas—Se han realizado ventas de 100 y 200 bolsas marca cero, á 13 y 13.25 en estación. La doble cero mantiene su precio de 15 pesos.

Afrecho—Se colocó una partida de 1.500 bolsas clase buena á 3.45.

Pasto—Una partida de 3.500 fardos para exportar á Rio, obtuvo 21.50 á bordo.

Varias noticias

ACTOS DE AGRADECIMIENTO—El ministro de Italia ha dirigido notas especiales al ministro de Relaciones, al de Guerra y Marina, al secretario de la presidencia Dr. Brian y al edecan del presidente coronel Casciani, agradeciendo profundamente á nombre del Rey de Italia las atenciones de que hicieron aquellos señores objeto durante su estadía en Montevideo el joven Duque de los Abruzzos.

El conde Antonelli hará una visita con el mismo propósito al Presidente de la República.

EL SUBTENIENTE USHER—El Ministro de la Guerra ha concedido permiso y goce de sueldo íntegro al subteniente de la Academia Militar Sr. Rafael E. Usher para que pueda pasar á España á continuar sus estudios del arma de Artilleria en la Academia de Segovia.

CONTUSO—La 3.ª seccion de policía, remitió al Hospital de Caridad al menor Gaetan Sabadella, con contusiones en el abdómen.

ENCORE LA LANGOSTA—En el local que en la Plaza Independencia ocupa la Asociacion Rural, celebró sesion ayer la Comision Central encargada de la extincion de la langosta. La Comision se ocupó del despacho de varios asuntos de trámite, disponiendo ademas lo necesario á fin de que sean satisfechos á la brevedad posible los pedidos hechos por varios Jefes Políticos, y algunas Comisiones Departamentales, de látigos, lonas, kerosene y demás útiles para la destruccion de la langosta *saltona* que, como es sabido, se ha manifestado en todos los lugares por donde atravesó la *peregrina*.

En el Departamento de Montevideo ya ha empezado tambien á aparecer, pues, por noticias recibidas de Maroñas, ha tenido conocimiento la Comision que aquellos lugares se hallan invadidos por el insecto.

REPRODUCCIÓN—Un defecto de ordenacion ha truncado el artículo del doctor Otero, inserto en EL SIGLO de esta mañana bajo el título de *La Cólera de Amán*.

Por esa causa lo reproducimos íntegro en este número.

HOSPITAL DE CARIDAD—En las últimas 24 horas entraron enfermos:—Civiles, 12; militares, 1; mujeres, 5:—Total:—18—Orientales, 10; argentinos, 1, españoles, 5; italianos, 2.—Total:—18:—Salieron de alta:—Civiles, 3; militares, 1; mujeres, 1; Total:—5.—Orientales, 3; españoles, 1; italianos, 1; Total:—5:—Fallecieron:—Civiles, 1;—Total:—1.—Existencia de enfermos hoy 25—Civiles, 282; militares, 41; mujeres, 95:—Total:—418.

ESTADO DEL TIEMPO—Segun comunicaciones recibidas por el Telégrafo Oriental, á las 7 a. m. reinaba buen tiempo en Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno, Porongos, Sarandí del Yí, Cármen, Paso de los Toros, Peralta, San Gregorio, San Máximo, San Fructuoso, [illegible]

[illegible]

datario dicho periodista. En ella se repartirá una hoja suelta con el retrato del benemérito patricio don Tomás Gomensoro, presentando á éste como dechado de virtudes ciudadanas.

HOSPITAL—Escriben de Mercedes:

"Los siguientes datos dan una idea de los recursos con que cuenta la Comision de Beneficencia para el sostenimiento del Hospital:

En 31 de Octubre tenía en existencia en caja \$ 494.22—id en valores hipotecarios, \$ 422.34—total 916.56.

En el mismo mes tuvo de ingresos, \$ 317.20, por el Impuesto E. de Consumo en Mercedes, Dolores y Soriano, mas \$ 400 producto del descuento del 1 % sobre pagos.

Lo gastado en el mismo mes, habiéndose abonado cuentas atrasadas, ascendió á \$ 662.15.

El mes anterior, Setiembre, las entradas fueron de \$ 420.73—y lo gastado \$ 400.24.

Calcúlase que un mes con otro el hospital gasta, como actualmente está planteado, de 900 á mil pesos, puramente para el sostenimiento; las rentas son: 320 á 340 pesos por Impuesto Especial de Consumo y 150 por suscripcion de la Junta, mas ó menos 500 pesos mensuales—con lo que queda equilibrado el presupuesto del establecimiento.

CENTRO DE PELUQUEROS—Montevideo, Noviembre 24 de 1896.—Señor consocio: Tengo el honor de invitar á Vd. para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el jueves 26 del corriente á las 9 1/2 de la noche en el local de la Sociedad *La France*, Plaza Independencia costado Norte número 25.

Orden del día—1.° Aprobacion de los estatutos; 2.° Reintegrar la Comision Directiva; 3.° Nombrar Comision Fiscal.—*José Pizza*, secretario.

DECRETO—Está pronto para ser firmado el decreto fijando los límites jurisdiccionales del arzobispado y obispados sufragáneos.

EL INGENIERO CLEMINSON—En Londrés, segun cartas que aquí se han recibido, ha fallecido el ingeniero Cleminson, uno de los primitivos concesionarios de los Ferro Carriles del Oeste.

CANDIDATOS—Mañana renunciará el cargo de juez de instruccion de 1er. turno el doctor Lacueva Stirling, para aceptar el puesto de representante por Rio Negro, proclamado últimamente.

Los candidatos que hay para ocupar el puesto que abandona el Dr. Lacueva Stirling son: el doctor Carré Calzada, actual juez letrado en Canelones y el doctor Cárlos Rivieri. Este último cuenta con el apoyo de la *familia real*, y es por ahora el que tiene mas probabilidades en el nombramiento.

REBAJA DE FLETES—Desde ayer se encuentra entre nosotros el gerente del Ferro Carril Midland, Warren, quien ha venido con el propósito de gestionar ante los poderes públicos y la empresa del Central una rebaja en los fletes de carga, á fin de facilitar el transporte de los productos agrícolas y granaderos de los departamentos del Norte.

ASUNTO TURBIO—Comunica *El Dia* que la tres B. han triunfado en el negocio de los dos cruceros, aceptándose una propuesta en condiciones que, segun los informes del colega, pasarian de castaño oscuro.

LABORATORIO MUNICIPAL—He aquí lo que nos remite el Laboratorio Municipal de Química, sobre el análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 24°6.

Id. del agua 22°2.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 92 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O miligrs. 3,52.

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.

Montevideo, 25 de Noviembre de 1896.—*Cárlos Regúnaga.*

DEFUNCIONES—Ocurridas durante las últimas 24 horas:

Antonio Rodriguez, español, 34 años, casado, Minas 86; César Federico Pessi, oriental, 2 1/2 meses, Yaguaron 108; Jose Petrosini, italiano, 58 años, soltero, Manicomio Nacional; Manuel Abelenda Varela, español, 18 años, soltero, Palmar 12; Luciano de la Cabada, oriental, 39 años, casado, Chaná 39.

La enfermedad del Dr. Herrera

Los médicos que asisten al Dr. Herrera diagnosticaron ayer que se trataba de una intoxicacion producida talvez por algun mal alimento.

Esta mañana hubo nueva junta de médicos con la asistencia de algunos miembros de la familia del enfermo. Estaban presentes los señores Lucas, Manuel y Nicolás Herrera y Obes. Los médicos presentes en la consulta fueron Vizca, Suñer y Capdevila, Fonseca y Torrosella.

Como el Dr. Brian encuéntrase actualmente en campaña, es médico de cabecera el Dr. Vizca.

La fiebre que con insistencia ha atacado al Dr. Herrera desde hace más de veinte dias, acusaba esta mañana un notable descenso.

El ex-presidente, con motivo de la dieta á que está sometido, se encuentra sumamente debilitado á pesar de la fortaleza de su físico constatada científicamente por los facultativos que lo asisten.

Noticias marítimas

Pasageros

En el vapor nacional "Venus", han llegado de Buenos Aires: R. Pequex, J. Beccaria, dos menores, P. Voullet, A. R. Wener, M. Sevey, G. Christophersen, M. Linas, R. Cantalausse, D. Solier, E. Crevia, E. Solari, doctor J. Santamaría, señorita Wright, G. Leasech, C. Palau, A. Perez, J. Olivero, M. Rossi, G. Honausse, señor Depperty y una señorita, J. Delaregui, señor Hoppe, F. Durand, C. Toledo, L. Garzolio, R. Gil, A. Podadoro, A. Six, H. Perez, C. Trascotti, C. A. Mortola, señorita Perez Gomar, A. Liner, D. Trillo, A. Arata, J. Arata, señor Sumarena y dos menores, J. Calas. Capitan: Edwards.

Resúmen: 35 de 1.ª clase especial, 13 de intermediaria, 60 de 2.ª clase.—Total: 105 [illegible]

Entradas de Ultramar

[illegible]

ASUNTO PUERTO

[illegible]

La cólera de Amán

(Contestación al doctor Angel Brian con motivo de la propuesta Carrera)

I

Leí el folleto que acaba de publicar el doctor don Angel Brian, y confieso que en el primer momento tuve la debilidad de indignarme al ver acumulado tanto cargo injusto; despues reí á carcajadas del aplomo incomparable con que ha pretendido refutar el informe que redacté sobre la propuesta del doctor Carrera para el suministro de aguas á la ciudad de Montevideo. Y reí porque lo natural y lo lógico era que el doctor Brian tomase en cuenta las conclusiones de mi informe, que son precisas y claras y en vez de ocuparse de mi incompetencia hubiese gritado contra los tres autores eminentes, cuyas opiniones no hacía yo más que repetir. El señor *Bechmann*, ingeniero en jefe de puentes y calzadas y que ha sido encargado del servicio municipal de las aguas de *Paris*, autor de la mejor obra que existe en francés sobre esta materia; el ingeniero *Turner*, premiado por la universidad de Glasgow y el señor *Brightmore*, que fué compañero de trabajo de Berkeley.

Y si en vez de ocuparse de las conclusiones de un trabajo, quería analizar el detalle, como parece darlo á entender, era tambien natural y lógico que se las hubiese con los autores eminentes, cuyas opiniones he reproducido á cada paso, en vez de olvidarlos y dirigir sus tiros contra mí.

No comprende que se muerde á sí mismo al transcribir, por ejemplo, un párrafo mio, relativo á las investigaciones que practica con sus análisis Frankland, alterando en la transcripción mis palabras para despues hacer servir á eso de base para refutaciones ilusorias; al atribuirme opiniones y conclusiones que no he manifestado, ó de buscar, en fin, un pequeño error de traduccion ó de copia, que, una vez corregido, deja en pie y con todo su valor real la opinion del autor á que se refiere y que refuerza mis afirmaciones. El doctor Brian debió refutar la opinion del autor citado, en vez de escribir varias páginas para demostrar con ello mi incompetencia.

Tendria tal vez derecho á declararme, á mí ó á mis empleados ignorantes en francés, pero no en química; debia suponer que desde que elegí el párrafo original, (y lo mantengo) yo debia saber de lo que se trataba.

Las conclusiones de mi informe, que el doctor Brian, como digo, no ha considerado, fueron las siguientes:

CONCLUSIONES

« Opino, pues, que la propuesta Carrera no tiene fundamentos serios, ni del punto de vista de la higiene, ni del punto de vista de la ingeniería; respecto de lo primero, porque tan sólo está fundada en análisis cuantitativos de materia orgánica que tienen muy escaso valor; y respecto de lo segundo, porque no hay en esa propuesta ni planos, ni estudios ni memorias que permitan formar opinion sobre la manera en que el agua sería captada, purificada, trasportada y distribuida.

Basta leer cualquier autor que se ocupe de esta materia para ver la cantidad de estudios previos, minuciosos y delicados que efectúan las municipalidades de las ciudades bien administradas cuando se trata del servicio de aguas corrientes.

Bechmann en el N° 98 de la obra citada dice:

« *Examen hidrológico y geológico del país*.—Si se quiere proceder de una manera racional para el establecimiento de una distribución de de agua, y hacer una eleccion con pleno conocimiento de causa, el primer estudio que se debe efectuar consiste en el exámen de las diversas soluciones posibles cuyo estado completo ó inventario si se quiere, conviene determinar para someterlo á una comparacion instructiva.

«Con este objeto se practica un reconocimiento general de la distribucion natural de las aguas de la region inmediata que circunda la localidad tomada en consideracion con el fin de conocer exactamente la hidrología de la *cuenca* en que está situada.

» En el caso de no ser satisfactorios los resultados de este reconocimiento, y únicamente en este caso, se puede llevar más adelante las investigaciones y buscar mejores condiciones fuera de los límites de la cuenca, sea en las contiguas ó en otras más lejanas

» El estudio hidrológico no es, por otra parte, completo, sino ha sido hecho más que sobre aguas aparentes ó visibles y si no se ha dado una cuenta exacta de la situacion, extension é importancia de las capas superiores que pudieran prestarse á drenajes y respecto de las cuales procuran indicaciones útiles los pozos aislados que existen en los campos.

» Si se quiere apreciar al mismo tiempo la posibilidad de recurrir á perforaciones y las probabilidades que se tendría de obtener aguas profundas ó artesianas, se hace necesario un exámen geológico.

» Muy á menudo se encuentran indicaciones á este respecto en trabajos anteriores ejecutados bajo otros puntos de vista en la region, en las cartas geológicas, en las exploraciones de minas, en las perforaciones emprendidas con fines industriales, en las canteras, etc.

» El hermoso libro «La Seine» de Belgrand, en el que el eminente ingeniero ha compendiado los notables trabajos á que se ha dedicado en vista de la discusion completa del problema de abastecimiento de Paris, es un modelo para los estudios de este género. En él se encuentra todo reunido: orografía, hidrología, meteorologia, geología, régimen del curso del agua y de las fuentes, porosidad del suelo, influencia de los bosques, etc. Es un vasto conjunto resumido en algunos capítulos en una forma sorprendente, y, mientras para la alimentacion de la capital no se salga de la cuenca del Sena á la que Belgrand ha limitado voluntariamente sus investigaciones, será su obra la base de todos los estudios que pueda emprenderse de aquí en adelante con el objeto de aumentar el abastecimiento de agua de Paris. Ademas, ha demostrado en ella la influencia de los relieves del suelo sobre la reparticion de las lluvias, la de la permeabilidad de los lechos superficiales sobre el número y régimen de los cursos de agua, la de la constitucion geológica del subsuelo sobre la composicion del agua, haciendo resaltar, despues de una compa- [illegible]

[illegible]

lisa y llanamente rechazada. En caso necesario, podria ampliar las razones que he apuntado y las conclusiones que dejo indicadas, pues he reunido más de cien planos y diagramas relativos á Montevideo que no me es posible agregar hoy á este informe, y podría ademas invocar la autoridad de los más eminentes maestros en la materia en apoyo de lo que he expuesto.

Ahora bien; creo que no podía indicarse una conducta más patriótica y prudente.»

EL SISTEMA DE DEFENSA DEL DOCTOR BRIAN

Hoy veo claro en el trabajo del doctor Brian. Es eso algo como lo que se llama en los tribunales franceses—*un sistema de defensa*. Desvió la atencion de los puntos principales, no dijo palabra alguna de las opiniones manifestadas en el Instituto de ingenieros civiles de Londres, suscitadas con motivo de la memoria que presentó el *químico* Watson Folkard y en que declaraba que los químicos estaban aun «*tanteando en la obscuridad*».

Con motivo de esa discusion yo transcribí las opiniones del higienista Baldwin Lathan, del químico doctor Tidy, del doctor Tudichum, del señor Homersham, que hablaba con 30 años de experiencia en esta materia, del profesor Tindall, del microscopista señor Hogg, del químico señor Elkin, etc.

Y concluí ese punto refiriéndome á dos lecciones del profesor Sanarelli, dadas en la Universidad de Sienna, despues de haber dejado de ser durante tres años jefe del servicio de análisis de aguas en Roma. Esas dos lecciones del ilustre profesor corren agregadas al informe como anexo.

La discusion en el Instituto de ingenieros de Londres ha merecido la indiferencia y el desprecio del doctor Brian, y, como es natural, dado su modo de proceder, tambien guarda absoluto silencio sobre las lecciones del profesor Sanarelli.

Ya la vez pasada publicó una especie de *reportaje*, en un folleto; y entonces trató con olímpico desprecio *á los médicos* que componían el Consejo de Higiene. Con ese motivo decía:

«El Consejo, al informar sobre la propuesta Carrera ha dado, en primer término, lugar á que su dictamen sea sospechado de parcialidad», página 140.

Hablando del informe del Consejo, dice:

«Por otra parte y como idea general respecto de ese documento, todos los que lo han leído con reposo, han notado la falta de unidad, de criterio científico, que lo lleva por consiguiente á tantas divagaciones y contradicciones» página 141.

Más adelante exclama (página 163):

«¡Qué cúmulo de errores, qué preparacion deficiente en bacteriología, en química, en higiene!»

Y como si fuera poco el haberle quitado al Consejo de Higiene el criterio científico, la preparacion en bacteriología, en química y en higiene, acaba por quitarle *el buen sentido!*

«¿Quien podrá negar estos puntos tan extremos, dice el doctor Brian, estas diferencias tan sensibles y evidentes?

«¡Nadie que tenga siquiera buen sentido! Nadie que no sea el Honorable Consejo de Higiene Público!»

Nota:—(Lo más curioso del caso es que en aquel momento el Dr. Brian trataba de demostrarle al Consejo de Higiene que de nada valía el que el agua tuviese muchos ó pocos microbios, que lo que había que determinar era *la especie*; y en el nuevo folleto escribe un capítulo (el 9°), exclusivamente sobre *la cantidad* de microbios que hay en las aguas de Montevideo y fundado en esa cantidad declara al agua de Montevideo «*agua bacteriológicamente impura durante 256 dias!*» Al hacer la contestacion detallada presentaré en extenso ese y otros muchísimos extraordinarios productos del Dr. Brian).

Los facultativos del Honorable Consejo de Higiene creyeron conveniente no contestar, y, como no tuvo respuesta, pensó que yo tambien ahora guardaría silencio.

Pero se equivocó, pues, cuando llegue el momento oportuno, antes de que este asunto sea tratado en las Cámaras, demostraré del modo más acabado y completo los errores del Dr. Brian. Bastaría, tal vez, para ello la simple publicacion de mi informe; pero como, despues de escrito y presentado, recibí libros que confirman cuanto allí dije, publicaré varios artículos que aclararán esta cuestion, que para poder ser seguida «*no requiere* (y así lo dijo ya el químico Folkard) *conocimientos técnicos, pero simplemente el ejercicio del sentido comun*».

No responderé al Dr. Brian en la forma en que él me ha atacado, pues ni necesito, ni usaría nunca de la violencia del lenguaje para reforzar mi argumentacion; y, por lo mismo que estoy dispuesto á no tolerar insolencia alguna, quiero respetarlo para conservar, en cualquier eventualidad, íntegro mi derecho.

Hoy me veo obligado á salir á la prensa, no para tratar del fondo de la cuestion, y sí, tan sólo para defenderme de los cargos que el señor ese me hace como funcionario público, y en los que envuelve al Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros. Forman esos cargos el 2° capítulo del folleto del Dr. Brian, y los completa en una carta que apareció en *El Siglo*.

Entiendo que, como funcionario público, estoy en la obligacion de explicar mi conducta en cuanto al desempeño de mi cargo, y favor especial me hace el Dr. Brian al hacerme salir á la prensa á tratar, contra toda mi voluntad, de mi intervencion y de la de mis compañeros de tareas en el Departamento de Ingenieros. ¡Tan claro, correcto y ajustado á las leyes ha sido nuestro procedimiento!

II

BRIAN EN EL PRIMER PLANO Y CARRERA EN EL PLANO ASTRAL

Mientras el señor don José María Carreras toca la ocarina deleitando al doctor Berra con una serie de disertaciones elevadas y abstractas, que publica en *El Siglo* bajo el título de *Especulaciones físico químicas*, el doctor Brian grita para despertar al Capitolio.

Parece que al señor Carreras le importa poco, en estos momentos, el éxito de su propuesta; su interés principal está concentrado en adivinar cómo es que una molécula atropella á otra molécula y en descubrir si los átomos son ponderables ó no son ponderables; y así divagando, á ocarina corrida, vive en el mundo ideal de los estudios abstractos. Allí se fué su [illegible]

[illegible]

Y de ahí, justamente, viene que el doctor Brian, al tomar precipitadamente la defensa ajena, no haya tenido tiempo para estudiarla y calma para escribirla. Hombre de condiciones no vulgares para el ejercicio de su puesto oficial, ha debido caer, sin embargo, en vulgaridades y en contradicciones al querer discutir precipitada y apasionadamente asuntos de orden administrativo, como lo es la conducta del Consejo de Ingenieros.

No quiere esto decir que el doctor Brian sea incompetente, porque este es asunto que se puede resolver con el simple buen sentido. Pero, sí, es cuestión que exige calma completa, y mal abogado es el que se enoja porque no ve claro, ó porque no tiene razón. Podría el doctor Brian haberse ocupado con éxito de esta cuestión si hubiera dejado de lado la pasión y la violencia; una y otra se reunieron para ofuscarlo y de ese modo se explica el primer golpe que se dió al querer bailar en la cuerda floja, como más adelante, en este artículo, se verá.

No debió dejar sus funciones oficiales para dedicarse á la defensa.

Por eso tiene razón el Inspector Nacional de Instrucción Pública, don Urbano Chucarro, cuando repite siempre —*The wright man in the wright place.* Me ha dicho uno de los empleados de su repartición que, cuando viene un individuo á pretender un puesto de maestro, el Inspector le hace algunas preguntas de pedagogía, y, si el hombre no sabe responder bien, le dice: *the wright man in the wright place* y lo despide. No sé si será verdad; pero por lo menos indica juicio y buen tino en la dirección escolar.

Y no me vaya á guardar rencor el señor Carrera por algunas bromas inocentes que me permito darle; pues en el fondo lo considero una persona respetable que puede prestar servicios importantes al país en la dirección de la Asociación Rural ó en la Comisión de Caridad y Beneficencia. Eso sería mejor que el andar atrás de esas aguas corrientes, que se le van transformando en *disparates*.

A la cuestión.

III

EL ATAQUE DEL DOCTOR BRIÁN

Dedica el doctor un capítulo de su folleto á criticar la conducta del departamento de ingenieros. No puedo reproducirlo integralmente porque es muy estenso; sin embargo, no me es posible dejar de transcribir la parte más esencial, para, de ese modo, hacer más evidente la refutación que seguirá.

Dice el doctor Brian: (pag. 16).

« Según la ley de creación de departamento nacional de ingenieros, el consejo se compone del director del departamento como presidente, y de los ingenieros jefes de sección como vocales, con más un abogado y un médico que designará anualmente el poder ejecutivo ajenos al departamento, los que serán consultados en los casos relacionados con puntos jurídicos ó de higiene pública».

Es evidente que tanto el abogado como el médico, por ser tan sólo miembros consultivos, no tienen voz deliberativa, la cual está exclusivamente reservada al presidente y á los ingenieros vocales, como miembros efectivos del departamento.

Téngase presente, además, que por lo dispuesto en el artículo 5 de la misma ley, el consejo quedará constituído con la presencia tan solo de cuatro miembros, pero en este caso para que las resoluciones sean validas se requiere unanimidad de votos.

Siendo el voto la forma legal requerida para dar validéz á una deliberación, es evidente que solo pueden votar los que tienen facultad legal pera deliberar.

Los miembros consultivo, no siendo vocales, no entra en esta categoria; se requiere por lo tanto ser ingenieros y jefes de sección, para poder deliberar; se requiere un minimun de cuatro miembros para poder celebrar legalmente sesión; y unanimidad de votos para dar valor á las deliberaciones.

Sin estos requisitos todo lo que se haga es nulo, de nulidad insanable.

Pues bien, tanto en la sesión del dia 15 como en la del día 16, no tomaron parte sino los señores Zannetti, Michaelson, Monteverde y Otero.

De estos cuatro caballeros, solamente los dos primeros podían deliberar; porque el [...]

[...] verá como, según se vaya desarrollando la argumentación, pararé en segunda, en tercia, en cuarta, en quinta y en sexta.

IV.

EL CARÁCTER COLECTIVO DEL CONSEJO

Pasaré á otra faz de la cuestión. ¿Teniendo yo voz y voto en el Consejo, debía consistir esa voz en quedarme callado en toda cuestión que no fuera estrictamente de derecho? ¿Tenía que votar en silencio, resolviendo con mi voto muchas cuestiones, al mismo tiempo confesar mi completa ignorancia, respecto á las mismas?

No hay necesidad de contestar.

El Dr. Brian no se ha dado cuenta de que el Consejo es un cuerpo deliberante, análogo á la Junta E. Administrativa, al Consejo de Higiene y á los Congresos en cuanto á su carácter colectivo y á las aptitudes de sus miembros.

Las cuestiones que allí se tratan, no exigen el estudio preciso, concreto del especialista de detalle, pues, cuando ese estudio se necesita, se recurre al hombre que tiene más competencia.

Precisamente en eso consiste la ventaja de esto cuerpos colectivos; en que los asuntos son mirados sin *parti pris* y con criterios diferentes. Los hombres se completan unos á los otros en sus deficiencias, y de ahí resulta un concepto más amplio, más completo y más general de las cosas.

Y la sociedad actual se diferencia de la de la Edad Media en que: la medio-eval era un conjunto de gremios ó agrupaciones separadas; y en la actual los elementos sociales se completan, se ayudan y contribuyen mayormente al progreso.

En la Edad Media un zapatero no podía salir de sus zapatos; hoy de los oficios se pasa á la dirección de los Estados. Mackinley empieza en una herrería y termina en la silla de Wáshington.

El doctor Brian desconoce probablemente que el ideal de la educación norteamericana es el que cada hombre tenga lo que llama Wibersham—*elementos generales en todos los conocimientos*—y, *además*, aptitudes en alguna especialidad.

Aquí se trata de llenar el mismo objeto social y político con las universidades y aun con las escuelas primarias.

Los conocimientos generales del bachillerato para eso son: para formar hombres de educación general, que puedan comprender y juzgar diversas cuestiones que no son de su especialidad profesional. En la Universidad se les enseña *á saber buscar en los libros* y á darse cuenta, *por sí mismos*, de lo que deben votar ó decidir. Es por eso que cualquier persona que tenga ciertos conocimientos generales, y buena voluntad para estudiar, puede discutir y votar en asuntos del orden de los que van al Consejo de Ingenieros.

¿Acaso alguien se indignó en el país cuando esta misma cuestión de aguas corrientes fué discutida en la Junta E. Administrativa de Montevideo, siendo esta corporación formada por el Dr. Vilaza, el Dr. Egui, el doctor Brian y los señores Díaz, Egaña, Navajas, Casaravilla, Folle y Tezanos.

¿No fué allí sometida al fallo definitivo de personas que en su mayoría, según entiendo, no estudiaron química, ni bacteriología ni higiene?

¿No decidieron esos señores sobre las condiciones que debería tener el agua que ofrecía el señor Carreras, estableciendo tan solo, como criterio técnico, como única condición para juzgarla, la cantidad mayor ó menor de materia orgánica, como se ve en la misma propuesta que la Junta aceptó?

Y bien; si aquellos señores podían como cuerpo deliberante pronunciar su fallo, también podíamos decir alguna cosa los que aquí estamos.

Bien ó mal, yo estudié dos años de química, y en la misma clase había un banco, que llamábamos *el de los boticarios*, donde se sentaban varios compañeros, que seguían el mismo curso, y que pudieron despuès, con esa misma química que nosotros aprendimos, recibirse de farmacèuticos. Y esa química que se enseña en la Universidad, lo mismo que la física, lo mismo que la historia natural, no es ciertamente para defender pleitos, es para formar un conjunto de conocimientos generales, necesarios para la vida pública, y para poder salir al encuen[...]

[...] las diversas ocasiones en que los vi, la idea de un despacho favorable al asunto Carrera; se han limitado á insistir sobre el pronto despacho de éste y de otros asuntos difíciles. Y esta oficina que ha sido respetada por los más altos magistrados del país, ha estado, sin embargo, á la merced de los ataques del señor Carrera y del doctor Brian.

Los únicos miembros del Consejo eran, entonces, el señor Zanetti, director, los ingenieros Michaelson y Monteverde y yo. El doctor Soca no pertenece al Departamento de Ingenieros. Está equivocado el doctor Brian.

El señor Monteverde no podía tomar á su cargo el informe porque, además de los trabajos corrientes de su sección, se ocupaba del control de Ferro carriles, cuestión difícil, que aun hoy no ha podido ser resuelta por el Gobierno, á pesar de haber salido del Departamento de Ingenieros en 28 de setiembre de 1895, y para cuyo asunto pedía el Presidente de la República preferente atención, dadas las fuertes sumas que el Estado tenía que abonar trimestralmente á título de garantía.

Los empleados superiores estaban ocupados ó en campaña, ó en trabajos que no podían dejar, como me sería fácil demostrarlo.

Fué por eso que, con toda repugnancia, y digo repugnancia porque sabía que iba á ser hostilizado, atacado y tal vez calumniado (como lo fué el Consejo de Higiene Pública) en el caso en que mi informe viniese ser desfavorable á los interesados; fué después de rechazarla repetidas veces que tomé á mi cargo la cuestión. Acepté el expediente con el firme propósito de cumplir mi deber, contra viento y marea si fuese necesario, con la más absoluta lealtad, y del modo más imparcial.

Como se produjo el informe.

Entonces fué llamado el señor Carreras para dar explicaciones.

Tuvieron ellas por objeto precisar las cuestiones dudosas y poder tener puntos de partida firmes para formular una opinión. Así quedó abandonada la serie de propuestas primitivas, y en cuestión tan solo las ultimas bases aprobadas por la Junta E. Administrativa de Montevideo.

El señor ingeniero Michaelson salió a campaña para efectuar diversos trabajos de ingeneria relativos al asunto y fué. eso lo que me obligó á aceptar el informe, por[...]

APARICIO SARAIVA

Esta mañana circuló con insistencia el rumor de que por la frontera de Cerro Largo habia invadido Aparicio Saraiva.

No hemos logrado comprobarlo, y apenas sabemos que en aquella parte del país hay especial vigilancia, así como tambien continúa en Canelones, desde anoche.

Crónica policial

El ahogado de ayer—Todos los detalles

Ayer tarde se encontraban en la Playa de Ramirez, los individuos Juan Puppo y Manuel Avellende, peones de la cochería del señor Fernando Causalli, ocupados en bañar algunos caballos.

Avellende montó en uno de los caballos y tomando de tiro á otro, se dirigió al centro de la playa. Despues de haber andado algunos metros el caballo que montaba perdió pié, y empezó á abalanzarse y dar vueltas, hasta que al fin, enredándolo con la cuerda á Avellende, lo tiró al agua hácia la profundidad.

Su compañero Puppo al ver que su amigo corría peligro de ahogarse, se dirigió al lugar donde se encontraba Avellende luchando con las olas; pero al llegar tambien su caballo le volteó, siéndole imposible salvarle.

Toribio Martinez, Olegario Rodo y Segundo Peña que se encontraban á la sazon en la Playa, se arrojaron á caballo al mar con el objeto de salvar á Avellende y á Puppo, que se sumergían.

Cuando llegaron estas tres personas al lugar del suceso, ya Avellende había desaparecido de la superficie del agua.

Puppo alcanzó á prenderse de la cola del caballo de Peña, pudiendo de esta manera salvarse de una muerte segura.

Se dió cuenta en el acto á la Comisaría de la 7.ª sección, compareciendo al lugar del hecho, el señor Modesto Páez y algunos agentes de policía, quienes empezaron á buscar el cadáver de Avellende.

Se le buscó con ganchos y aparejos por espacio de una hora y media, sin poder hallársele, [...]

Convencido de que, en esas condiciones un jefe de cocina vale tanto como un jefe de estado, compenetróse de las responsabilidades de su delicadísima misión, y así como el gobierno se acordaba con terror de la posibilidad de la intromisión de un anarquista que desluciera la fiesta, él se volvia más pálido que su *bonnet* ante la hipótesis de que penetrara una avispa al panal y echara á perder el banquete.

A medida que se aproximaba el momento solemne, aumentaban sus aprehensiones.

El sueño de sus noches era perturbado por espantosas pesadillas culinarias. Bandadas de patos cruzaban sus ensueños graznando en alemán. Ora se cansaba corriendo leguas y leguas detras de los canes de Bismarck que se llevaban entre los dientes las mejores vituallas, ora se veia en la cocina elaborando, con caricias de artista y sutilezas de cincelador, platos complicados y raros que Mefistófeles escamoteaba, y las brujas, cabalgando en escobas, llevaban de prisa á Guillermo II.

De dia, su preocupación era constante.

Cristobal Colón de la gastronomia, descubria nuevos mundos en el arte de la cocina; y cuando, despues de tanta labor, esperaba la gran batalla dando una postrera ojeada á su batería de cocina con el orgullo de Napoleón visitando sus cañones, aquella prueba de desconfianza vino á herirlo en su pundonor de funcionario y en su amor propio de artista...

El cargo de cocinero es un cargo de confianza, y por eso aquel que lo ejerce debe tener, para conservar intacta su integridad, la sensibilidad moral tan afinada como el paladar. Y es el caso del jefe de cocina de Mr. Félix Faure.

El no titubeó para entregar al presidente la cuchara de mando, simbolo de su autoridad suprema. Ahora se preguntará á si mismo en qué desmereció y por qué fué tan cruelmente castigado cuando en sus sueños de gloría esperaba que la cinta de la Legión de Honor le enrojeciera el delantal y que el zar en persona, en las expansiones de un estómago agradecido, pagara con la distinción del Aguila Blanca las maravillas de un potaje divino.

¿Guardaria rencor Mr. Faure por alguna comida mal hecha?

La historia de la leche que se derrama, llevándose consigo sueños y esperanzas, tiene ahora una segunda edición corregida en el caso del pobre cocinero que tradujo su des[...]

[...] un consejo de guerra inmediatamente despues de la salida del consul y sin que el encargado del consulado tuviera conocimiento de ello. El departamento de Estado en Washington asegura que no se trata sino de interrogatorios preliminares hechos por los funcionarios encargados de recoger las declaraciones de los detenidos. Esta opinion es la del general Lee.

El regreso de Weyler

HABANA, 24—La opinion pública continúa trabajando para encontrar las razones del regreso del general Weyler antes de obtener un triunfo. El general llegó acompañado por un solo ayudante. El resto de su estado mayor regresó por el ferro-carril desde Artemisa; Weyler no hizo declaracion alguna respecto al estado de las operaciones en la provincia de Pinar del Rio. —En un reportaje el general declaró que estaba satisfecho con la marcha de la campaña, pero su único pesar era de no haber podido encontrar á Maceo—En vez de un enemigo, dijo, he encontrado gran número de partidas sueltas que desaparecian en cuanto nuestras tropas se presentaban—Agregó Weyler que los insurrectos tienen una gran escasez de víveres y municiones—La prensa se muestra reservada en sus comentarios sobre el regreso del general, pero hasta en los circulos mas españoles reina interiormente verdadero descontento y disgusto contra Weyler; los partidarios de la revolucion cubana en cambio no pueden casi ocultar su satisfaccion.

Noticias de Cuba

MADRID, 24—De la Habana comunican al *Imparcial*: En un corto reportaje que he hecho hoy á Weyler me ha declarado que su regreso á esta es debido á la necesidad de solucionar la cuestion de la nueva emision de billetes del Banco de España así como por tener que ocuparse de otros asuntos de mayor importancia. Despues volverá al teatro de la guerra. Me ha manifestado que cree que Maceo cuenta con mas de 6000 hombres. Concluyó declarándome que vencería á los insurrectos de Pinar del Rio antes de ocuparse de los que están en las otras provincias.

Buques para España

GLASGOW, 24—Ha concluido ya sus pruebas oficiales y se hallan listos para salir los contra torpederos *Furor* y *Terror* construidos para España. Son los dos buques mejores que se han construido, miden 220 pies de eslora por 22 pies de manga. Ambos en las pruebas de velocidad [...]



INDICADOR PROFESIONAL

Aicardi Pedro J. Dr. MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venereo-sifilíticas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José núm. 40, casi esquina Andes. 2988-ab.31

Alfredo E. Castellanos ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle de Sarandí núm. 193. 2976-nv.29

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas preferido y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 85-prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 80.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 42-per m

Doctor E. Herrero y García Médico-cirujano—Tratamiento bioli-químico, especial en las enfermedades de la vía digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la ictericia, difteria, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los días no festivos de 1 y 3, en la calle Andes 3960-per

Dr. Cárlos Nery Médico cirujano de la Facultad de Paris—Se ocupa especialmente de las enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Sarandí núm. 227. 2653-nv.14

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los días de 1 á 3, gratis para los pobres. 83-perm.

Doctor Alberto Palomeque Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Sarandí núm. 204. 602-prm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Tiene su consultorio en la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 12 á 2 p. m., todos los días excepto los juéves y días festivos.—Teléfono: La Cooperativa 463. 1245-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 4325-prm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica Bonarchi y Parodi.—Consultas todos los días de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 182. pm.

Doctor Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Ha trasladado su consultorio de la calle Cuareim núm. 60 á la calle Uruguay núm. 214, esquina Queguay.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 2326-dic.3

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, recibido en las Facultades de Pavia, Chile y Montevideo y diplomado por los profesores Politzer y Stoerk (Viena). De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 171 á esquina de Arapey.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de la hernia por los métodos L. Championnier y Bassini.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Dr. V. Rappaz Mudó su consultorio á la calle Juncal 158, al lado del teatro Solis.—Enfermedades nerviosas y de los niños.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. 3163-dc.14

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los mártes y viérnes. 33-en.3del97

Dr. Augusto Turenne Especialista en partos, enfermedades del embarazo y de señoras.—Consultas de 1 á 3.—San José núm. 179. —Teléfono Cooperativa 638. 1990-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Federico Escalada Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó núm. 200. —Domicilio calle Cámaras núm. 180 A. 1019-prm.

Fernando Uriarte PROCURADOR. Escritorio calle Misiones 84 b entre Cerrito y Piedras. 3232 permte

Guillermo Wilson Abogado—Estudio del doctor José M. Castellanos, Cerrito 88. 2653-prm.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 296 14-perm

Juan A. Smith CORREDOR-CONSIGNATARIO.—Misiones 91—Cereales y animales en pie para exportacion.—*En venta:* Un campo en Florida de 800 hectáreas, monte y aguadas.—*Compra:* De 990 á 1000 hectáreas de campo, á no mayor distancia de 125 kilómetros de la capital.—*Arrienda:* En Treinta y Tres un campo de 3158 hectáreas. Compra una buena y moderna casa, de plaza Libertad á la de Zabala, y de Cerrito y Paysandú á Reconquista y Canelones. 3049-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO —Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número [illegible]

Luis Melian Lafinur ABOGADO —Calle Buenos Aires número 186 -perm. [illegible]

Martin B. Martinez ABOGADO —[illegible]

Pablo De Maria Abogado—Tiene su estudio, atendido exclusivamente por él, en la calle 25 de Mayo núm. [illegible] 1287-nv.30

Ramon E. Silveira Consignatario de frutos del país en general, [illegible] compra, venta y arrendamientos de campos, dinero á rédito sobre hipotecas [illegible] sobre el Brasil y la Argentina.—Calle Florida núm. 114, Montevideo—Teléfono La Uruguaya 1135—Casilla del Correo 309. 2867-fb.28

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número [illegible]

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta [illegible] cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen establecer lineas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

Taller de clichés

En esta imprenta se reproducen clichés á precios módicos.

Hospital-Asilo Español

LLAMADO A PROPUESTAS

Se llama á propuestas para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital-Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de la Sociedad calle Soriano núm. 193, todos los dias hábiles de 9 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m., con la precisa condicion, de que no será ni siquiera tomada en cuenta, cualquier propuesta que no se sujete estrictamente al citado pliego de condiciones.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva, y en presencia de los interesados, el dia 2 de Diciembre próximo, á las 3 1/2 p. m.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente, ó de rechazarlas todas. Montevideo, 19 de Noviembre de 1896. *Antonio Serratosa presidente. Agustin M. Vazquez, secretario.* 3208-dic.2

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200—CALLE MISIONES—200

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* [$ 3.000].

Las propuestas deberán presentarse hasta las tres de la tarde del lúnes 23 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Octubre 11 de 1896.

La Comision Liquidadora.

3135-nv.23

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo 1.° de Noviembre de 1896 perm

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 850.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . 4 »

1.° de Octubre de 1896

M. B. Brooks. Gerente.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d' ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md

Se vende por no poderlo atender su propietario el almacen al menudeo de comestibles y bebidas sito en la calle Colonia No. 156 esquina á Dayman. Tiene poco capital y cuenta con buena clientela y con comodidad para familia. Para tratar en la misma casa todos los días. Montevideo Noviembre 23 de 1896. 3231 Dic 3

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » » no » » 4.50
» » » » particular en general. . » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevos aparatos en los siguientes puntos, á saber:

[illegible]

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 28.

Montevideo, Setiembre 1.° de 1896. *Santiago Carlevaro* Gerente administrador. d.p.md

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Relacion de las propuestas de amortizacion de acciones de esta Sociedad aceptadas en sesion de esta fecha, entre las siete que fueron presentadas:

	V. nominal		Tipo %	Importe
Núm. 5—Por	$ 8.700 00	á	21.00	$ 1.827 00
» 7— »	» 5.400 00	»	21.74	» 1.173 96
	$ 14.100 00			$ 3.000 96

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Montevideo, Noviembre 23 de 1896. 3239-Nv.24 *La Comision Liquidadora.*

Se ofrece Un jóven para dependiente de casa de comercio; posee los idiomas español, inglés, francés, italiano y portugués, con buenas garantías y recomendaciones. Por cartas en esta imprenta á las iniciales J. S. 3179-dic.

MATERIAS QUE CONTIENE EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1897

Almanaque de escritorio para 1897
Aprobacion eclesiástica, cronologia y fiestas movibles
Arancel Eclesiástico
Arancel del Registro Civil
Almanaque con el santoral para 1897
Almanaque de escritorio para 1898
Administración general de vacuna
Agencias de Vapores
Aniversarios más notables de la República
Aniversarios más notables de los Estados Sud americanos
Abogados
Agencia de Correos
» » Vecinales
Asistencia Municipal Domiciliaria
Asilo Nocturno
Asilo de Mendigos
Asilo de Expósitos
Asilos Maternales
Agencias de Timbres y Sellos en la Capital
Administradores de Rentas de Campaña
Archivo G. Administrativo
Administracion de Impuestos de I. Primaria
Armada Nacional
Academia Militar
Banco de la República. Carta Orgánica
Banco Nacional. Ley de la Liquidacion y Decreto Reglamentario
Biblioteca Nacional
Biblioteca y Museo Pedagógico
Chistes (Intercalados)
Cambios. Manual
Comercio de Tránsito
Calendario Agricola
Cuidados de las Plantas
Cuerpo humano—datos interesantes
Cocinera del Campo
Conocimientos útiles
Comisarias de la Capital
Cuerpo de Bomberos
Consejo Penitenciario
Cárcel Penitenciaria
» Correccional
Consejo Nacional de Higiene
Casa de Desinfeccion
Conservatorio Vacínico Municipal
Comision Nacional de Caridad
Centros de Enseñanza
Centros y Clubs
Contaduría G. del Estado
Comision é Inspeccion General de I. Primaria
Consejo Universitario
Cuerpo Diplomático de la República en el Extrangero
Cuerpo Consular id id
Cuerpo Diplomático Extrangero en la República
Cuerpo Consular id id
Conventos y Colegios Católicos
Capitanía G. de Puertos
Cuarteles
Comision del Escalafon Militar
Consejo de Guerra Permanente
Cámara de Senadores
» » Representantes
Datos estadísticos sobre comercio, poblacion de la República, Registro de Ventas, Bolsa de Comercio, diversiones etc. etc.
Dias de Duelo Nacional
Diferencia de Meridianos
Defunciones — Inscripciones en el Registro Civil
Derechos de Sepultura
Depositarios Judiciales
Distancia aproximativa entre la Capital y varios pueblos de la República
Direccion G. de Correos y Telégrafos
» G. de Estado Civil
» de Contaduria de la J. E. A.
» de Tesoreria de la J. E. A.
» Obras Municipales
» G. de Alumbrado y Sereno
» G. de Parques y Jardines
» G. de Salubridad
» G. de Abasto y Tablada
» G. de Cementerios y Rodados
» G. de Aduanas
» G. de Estadistica
» G. de Impuestos Directos
» G. de Inmigracion y Colonizacion.
» G. de Instruccion Pública
Departamento Nacional de Ingenieros.
Estaciones del año, Cómputo Eclesiástico, Temporas, Fiestas Cívicas, Dias de Duelo Nacional, Advertencia à los fieles, Arancel Eclesiástico y Aviso sobre los signos usados en este Almanaque
Epigramas, chistes é historietas ilustradas
Entierros, trámites á correrse para efectuarlos
Eclipses
Efemérides
Escribania de Gobierno y Hacienda
Escuela Nacional de Artes y Oficios
Estudios del Puerto.
Estado Mayor G. del Ejército
Ferrocarriles, tarifas é itinerarios
Ferrocarriles del Oeste, Ley
Fiscalia é Inspeccion General de Policias
Fiestas Civicas
Fiestas Oficiales
Fiscales
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
» » Medecina
» » Matemáticas
Fortaleza G. Artigas
Fiscalia Militar
Ganados en los Caminos (circular)
Guia Administrativa
Guia Eclesiástica
Historietas
Id.
Horticultura, Ingertos, esquejes y mugrones
Habilitacion General de las clases pasivas
Hospital de Caridad
Interés del dinero. Tabla de divisores fijos
Interes-compuesto, cálculo mecánico para averiguar á cuánto llega á ascender una cantidad dada, colocada á interés compuesto
Impuestos de Herencias y Donaciones, Ley y Decreto Reglamentario
Impuesto interno de consumos de tabacos, cigarros y cigarrillos, Ley, Decreto Reglamentario y disposiciones concordantes
Intitutos Musicales
Inspeccion General del Resguardo
Inspeccion General de Bancos
Inspeccion General de Abasto
Internato Normal de Señoritas
» » » Varones
Iglesias del Departamento de la Capital
Jefes de Estado
Juego del Oráculo ó de la Sibila
Jubilacion del Magisterio
Jefes Politicos de Campaña
Jueces Departamentales
Juzgados de Instruccion Criminal
Juzgados de Comercio, de lo Civil, Hacienda y Criminal
Jefatura Política y de Policía del Departamento de la Capital
Juzgados Correccional
Juzgados de Paz de la Capital
Juzgado Nacional de Hacienda
Junta E. Administrativa de la Capital
Jefatura General de Fronteras
Juzgados Militares de Instruccion
Ley y Decreto Reglamentarios de Timbres y Sellos para 1896-1897
Ley y Decreto Reglamentario de la Patente de Perros
Ley de Patentes de Rodados y Decreto Reglamentario para la Capital y Campaña para 1896-97.
Ley y Decreto Reglamentario de la Contribucion Inmobiliaria para el año 1896-97
Lunaciones para 1897
Ley de Patente adicional y decreto reglamentario
Ley excepcion á la misma
Ley del Sistema Métrico Decimal de Pesas y Medidas
Ley de Patente de Giro para Campaña 1896-97
Licoreria
La limpieza económica
Laboratorio Químico y Bacteriológico Municipal
Lotería de Caridad
Lazareto de la Isla de Flores
Langostas, aparatos para destruírlas
Memorandum para 1897
Monedas de oro. Valor oficial en las Repúblicas Oriental y Argentina
Manera de encontrar la edad de una persona
Manual de Cambios
Matrimonio Civil (algunos articulos)
Medidas agrarias y de superficie
Marcas y señales
Notas cómicas ilustradas
Medicina prática
Moneda de plata en los pagos
Ministerio de Gobierno
Manicomio Nacional
Ministerio de Hacienda
Ministerio de Fomento
Museo Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Guerra Marina
Médicos de Sanidad
Médicos
Nacimientos
Oficina de Registro General de Embargos
Oficina de Registro de Hipotecas
Oficina de Crédito Público
» Central de Análisis de Aduana
Oficina de verificacion general de pesas y medidas
Oficina de Patentes de invencion y marcas de fábricas
Oficina de Depósito de Reparto y Cange internacional de publicaciones
Oficina de Faros
Presidencia de la República
Portada
Planillas de sueldos desde uno hasta cien
Planillas de monedas de oro de un peso hasta cien
Planillas de reduccion de la moneda argentina á moneda uruguaya
Planillas de reduccion de la moneda uruguaya á moneda argentina
Planillas de reduccion del peso argentino de curso legal en oro uruguayo
Puerto del Sauce
Poesías
Poder judicial
Policia de Investigacion
Plazas y recreos
Parque Nacional
Poder Legislativo
Reduccion de metros á varas, de varas á metros y hectólitros á fanegas
Reduccion de litros á cuartas, de cuartas á litros y galones de litros
Reduccion de libras á kilogramos
Reduccion de kilógramos á libras
Reduccion de metros cuadrados á varas cuadradas
Reduccion de myriámetros y kilómetros, hectómetros, decámetros cuadrados en leguas cuadradas y en cuadras cuadradas
Reduccion de leguas, cuadras, varas, piés, pulgadas, cuadradas en myriametros, en hectáreas y en metros cuadrados
Reposteria
Registro Oficial
Registro de locaciones anticipos etc.
Registro General de Ventas
Registro General de Marcas y Señales
Santos Patronos de los Pueblos de la República O. del Uruguay
Soberanos colocados segun la fecha de su advenimiento al trono
Soberanos colocados segun su edad 31 al de Diciembre de 1896
Superitendencia del Gobierno
Sociedad de Beneficencia de Señoras
Sociedades de Beneficencia, diversas
Sociedades de Socorros Mútuos
Seccion de Ferrocarriles y Obras Hidráulicas
Seccion Puentes Caminos
Seccion de Estudios Preparatorios
Seccion Tribunales Militares
Teatros de la Capital, Solis, San Felipe, Cibils y Stella d' Italia
Tabla de reduccion de libras á kilógramos
Tabla de reduccion de kilógramos á libras
Telégrafos Nacionales, Sarandi 207
Telégrafo Platino Brasilero, Sarandi 490
» The Western and Brasilian, Cerrito 183
« Oriental y Platense, 25 de Mayo, esquina Zabala
» Agencia Havas
Tabla para averiguar los dias comprendidos entre dos fechas
Trámites que deben correrse para efectuar los entierros
Tarifas de prácticos del puerto
Tarifa de carruajes de alquiler
Tarifa Postal
» » Libertad de franqueo
Tribunales de Apelaciones
Turnos de los Tribunales y Juzgados en el año 1897
Tabla solar para 1897
Tesoreria General de la Nacion
Tribunales Militares
Universidad de la República
Valor oficial de las monedas de oro
Valor de la moneda papel argentina en oro uruguayo
Valor de los peniques en decimales

GRANJA DEL PARQUE GIOT

800 BORDALESAS DE VINOS NATURALES GARANTIDOS

Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de la Granja Giot, en Colon. Son vinos buenos, tónicos, puros y á muy bajo precio.—Un carruaje ad-hoc sale de la Granja todos los días para reparto en Montevideo.

PRECIO Á DOMICILIO, AL CONTADO POR NO TENER COBRADORES

Una bordalesa de 200 litros sin casco	$ 20.00	sea el litro ó k.	$ 0.10
Media » » 100 » »	» 10.50	»	» 0.10.5
Cuarta » » 50 » »	» 5.50	»	» 0.11
Damajuanas » 15 » »	» 1.80	»	» 0.12

Toda diferencia en mas ó en menos se abonará ó se descontará al mismo precio.—Los cascos se pagarán $ 2 por bordalesa, $ 1.50 por media, $ 1 por cuarta y $ 0.60 por damajuana, y se abonará el mismo precio devolviéndolas en buen estado.

Para órdenes: Granja Giot, núm. 2051, Sociedad Cooperativa Telefónica; ó al cochero repartidor, ó en el establecimiento y bodega que se pueden visitar. 3068-nv.30

Al Comercio

Participo al comercio que he vendido al Sr. Don Vicente Martinez mi almacen de Comestibles y Bebidas al menudeo sito en la Calle Soriano No. 2. El que tenga alguna cuenta contra dicha se presentará dentro de los 5 dias á contar desde la fecha pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno.

Montevideo, Noviembre 23 de 1896.

Vicente Zupparo. 3229 Nov. 29

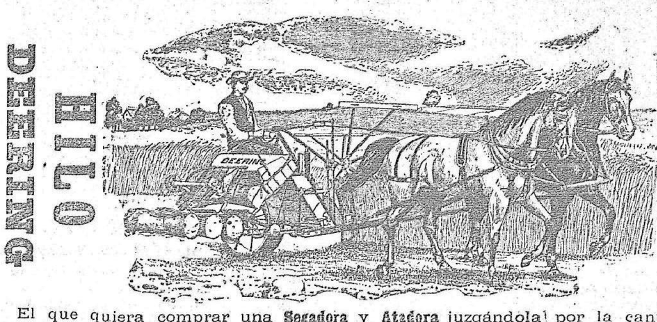
Al comercio

Participamos que por conclusion de contrato y de comun acuerdo se ha disuelto en esta fecha segun escritura autorizada por el escribano don I. Perez Carta, la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Folle Scheiotto y Ca., en el ramo de Almacen Naval y Ferreteria, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Nicolás Folle, el que continuará con los negocios de la misma.—Montevideo, Noviembre 9 de 1896.—*Folle Scheiotto y Ca.* 3130-dc.15

CASTELLANOS Y MAÑÉ

"LA DEERING" (Antes La Guerrera)

HILO DEERING · HILO DEERING



El que quiera comprar una **Segadora y Atadora** juzgándola por la cantidad de premios obtenidos, que pase por nuestra casa y le haremos ver **toneladas** de estos, de Chicago solamente ¡**163**! el mayor númro adjudicado á Segadoras. Medallas ha obtenido de oro y de todos los metales conocidos.

El que quiera comprar de estas máquinas basándose en datos verdaderamente sólidos é innegables, pregunten á los **miles** que las usan y oirán de sus propios labios, que son estas las mejores y que los pocos repuestos que gastan los adquieren por un precio ínfimo.

AERMOTOR · AERMOTOR

OJO CON ESTO ÚLTIMO

De nuestra TRILLADORA CLAYTON y de nuestros MOLINOS A VIENTO decimos lo mismo que de la Atadora.

En los alrededores de esta ciudad no se ven mas que nuestros Molinos.

En **Segadoras, Trilladoras y Molinos á viento** nos reimos de la competencia.

Molino Montevideano, Fábricas de Fideos y Aceites y Grandes depósitos de maquinarias, con Taller Mecánico.

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

dc.16

LICITACION PUBLICA

Francisco J. Ros, representante por Cerro Largo y en nombre de la Comision de O. Públicas de aquel departamento, llama á licitacion por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para contratar la construccion del edificio, que para residencia de la Junta Económico-Administrativa debe levantarse en la ciudad de Melo.

Los planos, memorias y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la calle San José núm. 67 A, todos los dias hábiles desde las 12 1/2 hasta la 1 1/2 p. m.

El dia 10 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en presencia de los interesados que concurren al acto, se abrirán las propuestas y se labrará un acta firmada por los presentes, en la que conste el nombre de cada uno de los proponentes y el monto de su propuesta y será remitida á la Comision de O. Públicas de Cerro Largo para que ella resuelva lo que crea mas conveniente.

Montevideo, Noviembre 10 de 1896.

3123-dc.9 *Francisco J. Ros.*

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefón Nacional
Id 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

VERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

prm.d.p.md.

Ferrocarril Central del Uruguay

A los accionistas

Se les avisa que desde el 6 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 34 de 2 % correspondiente al semestre terminado el 30 de Junio de 1896, en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m., ó de 3 á 4 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina, por órden de la Comision Local. dc.7

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendio

Magdeburger

[illegible]

MAGDEBURGO

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se han instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesia. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento se dan toda clase de baños. 2225-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.900

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896.

Compañía del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION DE 12 1/2 o/o EN EL PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.° de Julio del año corriente, el precio del gas ha sido reducido á **$ 3.50** por cada 1.000 piés cúbicos ó sea $ **0.123** milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de **12 1/2** por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economia y eficacia de las

NUEVAS LÁMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depósitos de la Compañía

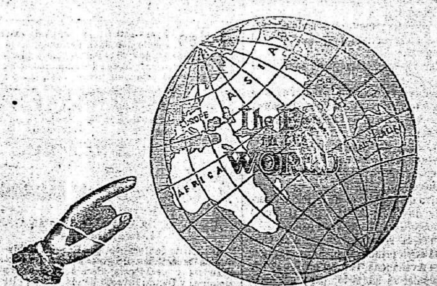
CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para liquidos, tostadores, cocinas á gas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas.

SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

POLVOS SARNIFUGOS DE FISON



FABRICADOS POR

"The Chemical Union Limited"

SPSWICH, INGLATERRA

El último triunfo en materia de polvos para bañar ovejas

Curan y evitan la sarna. Dan brillo y mejoran la lana, siendo su costo excesivamente barato.

ÚNICOS AGENTES EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

F. L. Humphreys & Co.

BARRACA INGLESA-MONTEVIDEO-CALLE JUNCAL ESQ. 25 DE AGOSTO

2884-[illegible]

NOTAS

No. 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 20 pararán 30 minutos al primero y 25 minutos al segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Nos. 25 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

COLEGIO NACIONAL DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2375-perm.

A LOS ESTANCIEROS

Espléndido lote de borregos y carneros alemanes y de las mejores cabañas de la República Argentina.

En venta en el depósito de Zabillaga y Berasendi, Juncal núm. 23 (Barraca Inglesa). 2305-prm.

Potros marca

Se esperan con procedencia de la estancia San Pedro, departamento de la Colonia, un espléndido lote de yeguas y potros de la renombrada marca Dos llaves, apropiados para tiro liviano y de gran alzada.—Estarán en exposicion desde el 13 del corriente en el corralon de Emilio Casale, Arroyo Seco.—Para mas informes, ocurrir á Wilson Hnos., Cerrito 148 Montevideo. 3122-nv.19-2ed.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 25 de Noviembre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 10 pesos papel argentino y el quinto $ 2 id. 2517-prm.

Se Alquila

Una casa quinta en el *Prado Oriental* con siete piezas, un salon de 16 metros de largo con patio cerrado, cochera y caballeriza: para tratar: Nueva Palmira No. 152.

Montevideo, Noviembre 23 de 1896.

3235 Dic 23